

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 43 Lunes 20 de febrero de 2017 Sec. III. Pág. 1138

### **III. OTRAS DISPOSICIONES**

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

1735 Resolución de 30 de enero de 2017, de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, por la que se corrigen errores en la de 25 de noviembre de 2016, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría.

Advertido error en la Resolución de 25 de noviembre de 2016, de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de 23 de diciembre de 2016, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

Se sustituye el apartado «VI.2 Bases de presentación de las cuentas», del anexo de la Resolución, páginas 90294 a 90296.

Madrid, 30 de enero de 2017.—La Secretaria General del Fondo de Garantía Salarial, M. Gloria Redondo Rincón.

#### **ANEXO**

- VI. Resumen de la Memoria.
- VI.2 Bases de presentación de las cuentas.

#### VI.2-BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

Asimismo, se hace constar que la Información Adicional a la Memoria, contiene las explicaciones necesarias acerca de las operaciones contables realizadas para alcanzar el objetivo de imagen fiel y cuyo contenido se encuentra en el fichero 19102IAME2015F, que se aporta mediante el sistema para presentación de las cuentas anuales, RED.coa.

2. Comparación de la información.

Como en ejercicios anteriores, en el modelo Balance se reciben los datos del ejercicio rendido y del año anterior a través de la carga de datos SIC3, la columna N será no editable, pero la columna N-1 será editable para cada línea de detalle permitiendo la posibilidad modificar o adaptar importes cuando sea necesario hacer alguna corrección por errores o cambios de criterios contables.

En todo caso, los datos recibidos desde SIC3 del ejercicio N-1 del Balance se reciben ajustados puesto que el sistema contable a través del programa ha modificado los importes en función de la naturaleza de los asientos directos realizados, que afectan a movimientos de la cuenta 120000 «Resultados de ejercicios anteriores».

Estos ajustes realizados automáticamente por la aplicación SIC'3, según las «Normas de elaboración de las cuentas anuales», apartado 4.1 de la Orden EHA/1037/2010, de 13

cve: BOE-A-2017-1735 Verificable en http://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 43 Lunes 20 de febrero de 2017 Sec. III. Pág. 11382

de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), afectan a las siguientes cuentas y partidas del «Balance de situación del ejercicio 2014»:

Activo				Pasivo			
Descripción	Balance situación	Balance situación (Ajustado)	Diferencia	Descripción	Balance situación	Balance situación (Ajustado)	Diferencia
A) Activo no corriente.	80.674.709,27	80.664.017,94	-10.691,33	A) Patrimonio neto	-12.938.788,93	-19.280.798,62	-6.342.009,69
I) Inmovilizado intangible.	660.777,03	653.074,95	-7.702,08	II. Patrimonio generado.	-4.381.730.050,09	-4.388.072.059,78	-6.342.009,69
Aplicaciones informáticas.	503.104,36	495.366,85	-7.737,51	2. Resultados del ejercicio.	-1.179.886.524,48	-1.186.228.534,17	-6.342.009,69
Inversiones sobre activos.	157.672,67	157.708,10	35,43	C) Pasivo corriente	551.723.058,50	552.314.720,22	591.661,72
II) Inmovilizado material.	42.258.460,31	42.255.471,05	-2.989,26	IV. Acreedores por operaciones de gestión.	36.665.064,60	37.256.726,32	591.661,72
2. Construcciones.	13.050.813,99	13.044.809,32	-6.004,67	2. Otras cuentas a pagar.	35.022.499,10	35.614.160,82	591.661,72
Otro inmovilizado material.	2.471.101,18	2.474.116,59	3.015,41				
V. Inversiones financieras a largo plazo.	27.803.248,45	27.803.248,46	0,01				
2. Créditos y valores representativos de deuda.	27.803.248,45	27.803.248,46	0,01				
B) Activo corriente.	458.109.560,30	452.369.903,66	-5.739.656,64				
III. Deudores y otras cuentas a cobrar.	141.454.050,14	135.718.130,04	-5.735.920,10				
Deudores por operaciones de gestión.	9.388.702,08	3.652.781,98	-5.735.920,10				
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7.338.575,86	7.334.839,32	-3.736,54				
2. Créditos y valores representativos de deuda.	7.338.575,86	7.334.839,32	-3.736,54				
Total Activo	538.784.269,57	533.033.921,60	-5.750.347,97	Total Pasivo	538.784.269,57	533.033.921,60	-5.750.347,97

Asimismo y debido a iguales motivos, se ha ajustado, por un importe de -6.342.009,69 euros, la «Cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio» y el «Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio», en lo relativo a la columna del ejercicio 2014 de los mencionados estados. Esta cuantía incluye los movimientos efectuados durante el ejercicio 2015 en la cuenta 120000 «Resultados de ejercicios anteriores», su composición detallada se explica en el anexo I de la Información adicional a la Memoria.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

No hay cambios de criterios.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X